	ACTA DE SUSPENSIÓN No.8	CODIGO: GC-F011 VERSION: 002 FECHA: OCTUBRE 2012

ACTA No. 16

CONTRATO ☑	CONVENIO ☐	O.T. ☐	RAD No. CTO 448 MT 2022
FECHA:	8 de septiembre de 2025		
CONTRATISTA EJECUTOR	CONSORCIO BS INGENIERÍA NIT. 901.590.075-0		
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA CENTRO DE ATENCIÓN Y EDUCACIÓN INICIAL VEREDA LA FUENTE EN EL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ		

MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN

Mediante oficio No. CTO-448-MT-2022-0292, el contratista Consorcio BS Ingeniería manifiesta: *"solicitamos de manera respetuosa la suspensión al contrato No. CTO-448-mt-2022 que tiene por objeto la "CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y EDUCACIÓN INICIAL DE LA VEREDA LA FUENTE EN EL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ" por un término 30 días calendario contados a partir del 08 de septiembre de 2025 hasta el 08 de octubre de 2025. Esto motivado en la falta de disponibilidad de material para la fabricación de la fachada ventilada del acceso principal, ya que la empresa proveedora, nos manifiesta la dificultad para su consecusión, especificamente por inconvenientes en la importación y distribución, lo que innegablemente nos genera una demora en la instalación en obra para la entrega final, teniendo en cuenta los tiempos en taller, traslados, montaje y remates"*. Con oficio No. STK-310-2025, la Interventoría CONSORCIO STARK informa que realizó la verificación de las condiciones manifestadas por el contratista y avala la solicitud de suspensión. Teniendo en cuenta lo mencionado, se procede a suspender el contrato No. 448 MT 2024 por un término de treinta (30) días.

FECHA DE INICIACIÓN:	6 de diciembre de 2022
PLAZO INICIAL:	18 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	5 de junio de 2024
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1:	ACTA No. 2
FECHA DE LA SUSPENSIÓN No.1:	20 de enero de 2023
TIEMPO DE LA SUSPENSIÓN No. 1:	28 DÍAS
ACTA DE REINICIO No. 1:	ACTA No. 3
FECHA DE REINICIO No. 1:	17 de febrero de 2023
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 2:	ACTA No. 4
FECHA DE LA SUSPENSIÓN No.2:	17 de febrero de 2023
TIEMPO DE LA SUSPENSIÓN No. 2:	28 DÍAS
ACTA DE REINICIO No. 2:	ACTA No. 5
FECHA DE REINICIO No. 2:	17 de marzo de 2023
ACTA DE SUSPENSIÓN No.3:	ACTA No. 6
FECHA DE LA SUSPENSIÓN No.3:	17 de marzo de 2023
TIEMPO DE LA SUSPENSIÓN No. 3:	14 DÍAS
ACTA DE REINICIO No. 3:	ACTA No. 7
FECHA DE REINICIO No. 3:	31 de marzo de 2023
ACTA DE SUSPENSIÓN No.4:	ACTA No. 8
FECHA DE LA SUSPENSIÓN No.4:	31 de marzo de 2023
TIEMPO DE LA SUSPENSIÓN No. 4:	12 DÍAS
ACTA DE REINICIO No. 4:	ACTA No. 9
FECHA DE REINICIO No. 4:	12 de abril de 2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	26 de agosto de 2024
ACTA DE SUSPENSIÓN No.5:	ACTA No. 10
FECHA DE LA SUSPENSIÓN No.5:	5 de enero de 2024
TIEMPO DE SUSPENSION	10 DÍAS
ACTA DE REINICIO No. 5:	ACTA No. 11
FECHA DE REINICIO No. 5:	15 de enero de 2024
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	6 de septiembre de 2024
ACTA DE SUSPENSIÓN No.6:	ACTA No. 12
FECHA DE LA SUSPENSIÓN No. 6:	16 de agosto de 2024
TIEMPO DE SUSPENSION	2 MESES
ACTA DE REINICIO No. 6:	ACTA No. 13
FECHA DE REINICIO No. 6:	16 de octubre de 2024
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	06 de noviembre de 2024
ACTA DE SUSPENSIÓN No.7:	ACTA No. 14
FECHA DE LA SUSPENSIÓN No. 7:	16 de octubre de 2024
TIEMPO DE SUSPENSION	8 DÍAS
ACTA DE REINICIO No. 7:	ACTA No. 15
FECHA DE REINICIO No. 7:	24 de octubre de 2024
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	14 de noviembre de 2024
PRÓRROGA No. 1:	14 de noviembre de 2024
TIEMPO DE PRÓRROGA No. 1:	6 MESES
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	13 de mayo de 2025
PRÓRROGA No. 2:	13 de mayo de 2025
TIEMPO DE PRÓRROGA No. 2:	4 MESES
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	14 de septiembre de 2025
ACTA DE SUSPENSIÓN No.8:	ACTA No. 16
FECHA DE LA SUSPENSIÓN No. 8:	8 de septiembre de 2025
TIEMPO DE SUSPENSION	30 DÍAS
FECHA DE REINICIO No. 8:	8 de octubre de 2025
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	14 de octubre de 2025

EN CALIDAD DE:	NOMBRE	FIRMA
CONTRATISTA EJECUTOR	CONSORCIO BS INGENIERÍA NIT. 901.590.075-0 R.L. JEFFERSON ODILIO BOHORQUEZ LESMES C.C. 79.894.001	
INTERVENTOR	CONSORCIO STARK NIT 901.619.583-9 R.L. NATALIE TRISTANCHO CLEVES C.C 53.083.215	
SUPERVISIÓN	ING. RAFAEL ANTONIO RIVERA GÓMEZ SUPERVISOR	
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Ing. SONIA MERCEDES RODRÍGUEZ SARMIENTO PROFESIONAL UNIVERSITARIO - APOYO A LA SUPERVISIÓN	

CONSORCIO
STARK
NIT 901.619.583-9

313 809 8624

constark2022.24@gmail.com

CRA 30 No. 10C – 228 OF 629, Medellín

Tocancipá, Cund. 02 de Septiembre de 2025 **STK-310-2025**

02/09/2025 : 03:21 PM
ALCALDÍA DE TOCANCIPÁ
Radicado No. 2-2025-007512
Asunto:AVAL A SOLICITUD DE SUSPENSION N° 8 CTO. N° 448 MT 2022
Dependencia:SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA(1500)
Folios:4
Anexos:SOPORTES
485

Señores
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Ing. Rafael Antonio Rivera Gomez
Secretario de Infraestructura
Atn. Sonia Mercedes Rodríguez Sarmiento.
Profesional universitario SI.
La ciudad.

REF: CTO 477 MT 2022 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y EDUCACIÓN INICIAL EN LA VEREDA LA FUENTE DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ".

ASUNTO: Aval a solicitud de suspensión No. 8 contrato 448 MT 2022 y solicitud suspensión contrato de interventoría No. 477 MT 2022

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente, y luego de analizar la solicitud presentada por el Contratista CONSORCIO BS respecto a suspensión del contrato por periodo de 30 días calendario; esta interventoría realizó la verificación de las condiciones manifestadas por el contratista mediante documento CTO-448-MT-2022-0292, soportados en la documentación presentada y adjunta, constatando que efectivamente el material para la elaboración

CONSORCIO
STARK
NIT 901.619.583-9

313 809 8624

constark2022.24@gmail.com

CRA 30 No. 10C – 228 OF 629, Medellín

de la fachada ventilada en lamina perforada presenta inconvenientes en su importación, los cuales por confirmación realizada por nosotros, se subsanan dentro de la fecha solicitada por el contratista.

Por lo anterior, nos permitimos dar aval a la suspensión solicitada por el contratista con el fin de poder dar cumplimiento a la entrega a satisfacción de las obras objeto del contrato; y además solicitar simultáneamente la suspensión por el mismo tiempo para el contrato de interventoría.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente:

NATALIE TRISTANCHO CLEVES
R.L CONSORCIO STARK

Anexo: Documento CTO-448-MT-2022-0292 y Documento proveedor

Proyecto: MAFT.DI/LHSA.RI

CONSORCIO BS INGENIERÍA

Bogotá D.C., 02 de septiembre de 2025

Señor(es)
CONSORCIO STARK
R.L. ING. NATALIE TRISTANCHO CLEVES
Cra 30 #10c-228 Ofi. 629
Ciudad

OFICIO No. CTO-448-MT-2022-0292

REF: "CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA CENTRO DE ATENCIÓN Y EDUCACIÓN INICIAL VEREDA LA FUENTE EN EL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ".

ASUNTO: SOLICITUD SUSPENSIÓN DEL CONTRATO POR FALTA DE DISPONIBILIDAD DE MATERIALES PARA FACHADA VENTILADA DE ACCESO PRINCIPAL.

Por medio de la presente solicitamos de manera respetuosa, la suspensión al contrato No. CTO-448-MT-2022 que tiene por objeto la "CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y EDUCACIÓN INICIAL DE LA VEREDA LA FUENTE EN EL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ", por un término de 30 días calendario contados a partir del 08 de septiembre de 2025 hasta el 08 de octubre del 2025. Esto motivado en la falta de disponibilidad de material para la fabricación de la fachada ventilada del acceso principal, ya que la empresa proveedora, nos manifiesta la dificultad para su consecución, específicamente por inconvenientes en la importación y distribución, lo que innegablemente nos genera una demora en la instalación en obra para la entrega final, teniendo en cuenta los tiempos en taller, traslados, montaje y remates.

Atentamente,

recibí
02-09-2025

Ing.Msc. JEFFERSON ODILIO BOHÓRQUEZ LESMES
C.C. 79.894.001 de Bogotá D.C.
REPRESENTANTE LEGAL / CONSORCIO BS INGENIERIA
Nit: 901.590.075-0

Adjunto ___ Folios.
CC Ing. Sonia Rodríguez – Apoyo a la Supervisión del Contrato:
Anexo: carta del proveedor

ELABORO

APROBÓ

E-mail: ingebypltda@gmail.com – Cra 68D No. 25B - 86 Of. 327-3
Teléfono: 7561194— Bogotá D.C.

Medellín, 02 septiembre de 2025

SEÑOR(ES)
CONSORCIO BS INGENIERIA
JARDIN LA FUENTE
NIT. 901.590.075-0

Reciban un cordial saludo.

Con el fin de mantener una relación comercial sana y respetuosa entre ambas partes nos permitimos informar que las fechas inicialmente pactadas van a tener una modificación en plazos de entrega, esto debido a un tema ajeno a nuestro alcance como proveedor de su obra y de ustedes como cliente.

La lámina Galvanizada ha tenido un retraso de importación y la distribución de la misma a nivel regional, ha estado retrasada desde nuestros proveedores, se está trabajando para tener la disponibilidad de la misma lo más pronto posible.

De antemano solicitamos disculpas por los inconvenientes ocasionados y trataremos de dar solución prontamente.

CARLOS ARTURO GIL OSPINA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 98.619.725

Cll 73 # 72AB 47 - Bodega 9 y 10
Medellín - Colombia
www.dimedm.com
P.B.X 57 (4) 444 20 71